



Grado en Ingeniería Informática

Asignatura: Interfaces de Usuario, 4º curso.

Código de asignatura: .3874

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuestos
<p>SE1 Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones.</p>	<p>Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 40%</p> <ul style="list-style-type: none">• Criterios de evaluación: Evaluación de conocimientos teórico/prácticos de toda la asignatura mediante un examen	<p>Examen teórico-práctico. En este instrumento incluimos desde el tradicional examen escrito o tipo test hasta los exámenes basados en resolución de problemas, pasando por los de tipo mixto que incluyen cuestiones cortas o de desarrollo teórico junto con pequeños problemas. También se incluye aquí la consideración de la participación activa del alumno en clase, la entrega de ejercicios o realización de pequeños trabajos escritos y presentaciones. 40%</p> <ul style="list-style-type: none">• Criterios de evaluación: Evaluación de conocimientos teórico/prácticos de toda la asignatura mediante un (1) examen tipo test (20% de la nota de la asignatura) y (2) un trabajo



tipo test (20% de la nota de la asignatura) y (2) un trabajo teórico/práctico en interfaces de usuario (20% de la nota de la asignatura).

- Parte de las cuestiones del examen se derivarán de las cuestiones planteadas por los alumnos **en dicho trabajo teórico/práctico**.
- Trabajo teórico/práctico sobre interfaces de usuario:
 - Se evaluará mediante la corrección de documentación escrita y evaluación de una exposición del trabajo realizado.
 - En particular, en este trabajo se valorará la corrección, calidad, claridad y organización del informe y de la exposición del trabajo y su defensa.
 - Ponderación **20%** (sobre el total de la asignatura)

teórico/práctico en interfaces de usuario (20% de la nota de la asignatura).

- Parte de las cuestiones del examen se derivarán de las cuestiones planteadas por los alumnos **en dicho trabajo teórico/práctico**.
- Trabajo teórico/práctico sobre interfaces de usuario:
 - Se evaluará mediante la corrección de la documentación escrita y la calificación de una exposición del trabajo realizado.
 - En particular, en este trabajo se valorará la corrección, calidad, claridad y organización del informe y de la exposición del trabajo y su defensa.
 - La exposición se realizará al profesor a través de la herramienta de Videoconferencia del AV.
 - Ponderación **20%** (sobre el total de la asignatura)



		<p>Para la realización del Examen teórico-práctico se utilizará la herramienta de Exámenes de AV o equivalente, según herramientas disponibles en el AV.</p> <p>La calificación final será la suma de la calificación del Examen teórico-práctico y del trabajo teórico/práctico (ponderada al 40%) y la calificación de los tres informes técnicos (60% de la nota). De manera adicional, se podrá subir la nota final con la evaluación continua de la Práctica 5 de la asignatura, según la valoración de los ejercicios realizados en clase y en las sesiones de laboratorio (hasta 1 punto adicional sobre la nota final).</p>
<p>SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos.</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas</p>	<p>Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o</p>



Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

- **Criterios de evaluación:**

---Práctica 1. Directrices de diseño de interfaces de usuario:

-Corrección de la documentación generada en las prácticas.

-Integración del trabajo propio con los trabajos realizados por el resto de grupos de prácticas.

-En particular, se valorará los siguientes ítems: adecuación al enunciado de prácticas; calidad y extensión del repositorio de requisitos desarrollado.

-Ponderación **20%** (sobre el total de la asignatura)

---Práctica 2. Auditoría de interfaces de usuario.

presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.

- **Criterios de evaluación:**

Se realizará una entrevista final de prácticas a través de la herramienta de Videoconferencia del AV.

Con más detalle, la evaluación de cada práctica se realizará bajo los siguientes criterios:

---Práctica 1. Directrices de diseño de interfaces de usuario:

-Corrección de la documentación generada en las prácticas.

-Integración del trabajo propio con los trabajos realizados por el resto de grupos de prácticas.

-En particular, se valorará los siguientes ítems: adecuación al enunciado de prácticas; calidad y extensión del repositorio de



<p>-Corrección de la documentación generada en las prácticas. -Se valorará la aplicación del repositorio de requisitos a la evaluación de casos de estudio reales.</p> <p>-Ponderación 15% (sobre el total de la asignatura)</p> <p>---Práctica 3. Desarrollo de interfaces de usuario.</p> <p>-Corrección de la documentación generada en las prácticas. -En particular, se valorará la usabilidad y accesibilidad del prototipo de interfaz desarrollado.</p> <p>-Ponderación 25% (sobre el total de la asignatura)</p>	<p>requisitos desarrollado.</p> <p>-Ponderación 20% (sobre el total de la asignatura)</p> <p>---Práctica 2. Auditoría de interfaces de usuario.</p> <p>-Corrección de la documentación generada en las prácticas. -Se valorará la aplicación del repositorio de requisitos a la evaluación de casos de estudio reales.</p> <p>-Ponderación 15% (sobre el total de la asignatura)</p> <p>---Práctica 3. Desarrollo de interfaces de usuario.</p> <p>-Corrección de la documentación generada en las prácticas. -En particular, se valorará la usabilidad y accesibilidad del prototipo de interfaz</p>
--	---



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

		desarrollado. -Ponderación 25% (sobre el total de la asignatura)-
SE3 Exposición y Defensa. Este instrumento se refiere a las presentaciones o exposiciones orales realizadas de forma individual o en pequeños grupos ante uno o varios profesores a modo de tribunal, y posibles turnos en las que los candidatos respondan a preguntas relacionadas con el trabajo.		